

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Cabra**

Núm. 2.988/2011

Don Javier Carazo Rubio, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Cabra, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 424/2010 a instancia de Mónica Blanco Bobis y Manuel y Jesús Blanco Bobis, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

- Suerte de tierra calma y olivar al partido de Borrallo y Pilillas, del término de Cabra, conocida por la del Pozo del Marchante, de cabida una hectárea, veinticinco áreas, equivalente a tres aranzadas y cuarta, aproximadamente, y linda: Norte con finca de los herederos de José González Pérez y Dª Rosario Pérez Osuna,

Sur con otra de doña Filomena Lopera Yébenes, al Este con el camino de Cabra y por el Oeste con la de don Dionisio Espinar.

Se encuentra inscrita en cuando a una mitad indivisa al libro 369, folio 97, finca nº 11.878, inscripción 2ª, y la otra mitad indivisa a nombre de D. Antonio González Pérez.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asímismo se cita a los herederos o causahabientes de D. Antonio González Pérez como titular registral y a los herederos o causahabientes de D. Juan Blanco Moyano, Gregorio Blanco González y Manuel Blanco González como transmitentes, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Cabra a 17 de febrero de 2011.- El Juez, firma ilegible.